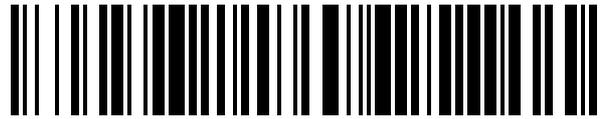


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 234 884**

21 Número de solicitud: 201931290

51 Int. Cl.:

B65D 71/00 (2006.01)

B65D 71/58 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.07.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.09.2019

71 Solicitantes:

**CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A
(100.0%)**

**Sierra de Granda, s/n
33199 Siero (Asturias) ES**

72 Inventor/es:

PRADO PRADO, Luz

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **ELEMENTO DE AGRUPACIÓN Y TRANSPORTE DE BRIKS**

ES 1 234 884 U

ELEMENTO DE AGRUPACIÓN Y TRANSPORTE DE BRIKS

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un elemento de agrupación y transporte de briks destinado a agrupar y permitir el transporte de una pluralidad de briks. Concretamente, el elemento de agrupación y transporte de briks es una lámina de cartón ondulado que
10 retiene una pluralidad de briks y permite el transporte del conjunto.

Más en particular, la invención trata de un elemento de agrupación y transporte de briks en el que se emplea una cantidad reducida de material y donde el elemento de agrupación y transporte de briks es fácilmente transportable dada la ligereza. Además,
15 es especialmente apto para el almacenaje, protegiendo el conjunto de briks y ocupando un espacio muy reducido. Adicionalmente, permite que el usuario pueda transportarlo con una única mano.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

En la actualidad, se ofrecen consumibles en packs que agrupan varios envases individuales, como es el caso particular de los envases del tipo tetrabrik, cartón de leche o similar.

25

Son conocidos en el estado de la técnica elementos que agrupan briks y permiten al usuario transportarlos como un único producto. Por ejemplo, son habituales los elementos de plástico que envuelven los envases y disponen de un asa en la parte superior para transportar el pack de briks. También son conocidas en el estado de la técnica cajas de cartón rectangulares que alojan una pluralidad de briks. En la actualidad,
30 se conocen asimismo elementos que combinan el cartón como base y un film de plástico que rodea el resto de los briks, pudiendo disponer entre las filas de briks de un cartón intermedio.

35

Sin embargo, la cantidad de material empleado en los elementos mencionados es muy elevada, con el coste de fabricación y el impacto medioambiental que esto supone. Además, el volumen que ocupan es considerable, de modo que cuando se han extraído varios envases se ocupa un espacio innecesario.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Más en particular, la presente invención se refiere un elemento de agrupación y transporte de briks destinado a agrupar al menos dos briks para su almacenamiento y transporte. El elemento es una única lámina plana de cartón ondulado que comprende un sector base que comprende dos caras, donde al menos una de las caras comprende al menos un adhesivo destinado a adherir al menos un brik al sector base, un sector superior contiguo y plegable respecto al sector base, que comprende un troquelado destinado a facilitar la introducción parcial de los dedos de una persona para su agarre, una línea de plegado que se extiende entre el sector base y el sector superior de modo que el sector superior se puede plegar sobre los briks.

De este modo, el elemento de agrupación y transporte de briks es una lámina de cartón doblado, en el que se emplea una cantidad reducida de material y que ocupa muy poco espacio. Gracias a la línea de plegado, cuando se quiere almacenar el elemento en una situación en la que está agrupando los briks, el sector superior se pliega sobre los mismos, reduciendo el espacio ocupado por el elemento prácticamente hasta el espacio ocupado por los briks y permitiendo el paletizado de los mismos junto con el elemento.

Esta característica es especialmente ventajosa para el almacenaje y protección de los mismos. A la hora de su transporte por una persona, el sector superior no se pliega permitiendo el agarre del elemento mediante el troquelado. El número de briks que puede albergar el elemento puede variar según requerimientos, por ejemplo, puede albergar 4, 6 o más briks. Preferentemente el elemento alberga un número par de briks repartidos en las dos caras.

La cara del sector base puede disponer de al menos dos adhesivos para unir un único brik. Mediante varias zonas de unión se asegura que los briks queden correctamente adheridos. Sin embargo, el número de adhesivos puede variar, dependiendo de los requerimientos. Alternativamente, la cara del sector base puede disponer de agrupaciones de adhesivos en columnas, en el que cada agrupación está destinada a adherir un brik facilitando la disposición contigua de briks en cada cara del sector base.

Preferentemente, el adhesivo puede ser una cola removible de modo que al extraer un brik dispuesto en el elemento el adhesivo se queda en el cartón y no en el brik. Es especialmente ventajoso para el usuario pues el brik no se queda pegajoso con restos de

cola. El hecho de que se quede el adhesivo en el cartón y no en el brik se consigue gracias a que el primer elemento en el que se aplica el adhesivo, es al que más se adhiere el adhesivo, que en este caso es el cartón.

5 La lámina puede comprender una pestaña delimitada por unas líneas de corte que una vez plegadas definen los troquelados, de modo que cuando el usuario introduce parcialmente los dedos apoya contra las pestañas y se facilita el agarre. El sector superior puede presentar una forma de trapecio de modo que permita el agarre del elemento y se reduzca la cantidad de material utilizado respecto, por ejemplo, de una
10 forma rectangular.

El elemento puede proteger asimismo a un tapón que puede estar en una cara superior de los briks. Mediante la lámina de cartón se evita que, al paletizar varios grupos de briks con sus elementos, estando dispuestos estos unos encima de otros, la fuerza ejercida
15 sobre los briks se concentre sobre los tapones. Alternativamente, el sector superior podría comprender unas cavidades ligeramente superiores al tapón de los briks, de modo que la lámina de cartón se ajusta mejor a los briks una vez plegado.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se
25 ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una primera vista en perspectiva de un elemento de agrupación y transporte de briks que agrupa a unos briks, según la presente invención.

30

Figura 2.- Muestra una segunda vista en perspectiva de un elemento de agrupación y transporte de briks, según la presente invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

35

La figura 1 muestra una primera vista en perspectiva de un elemento (1) de agrupación y transporte de briks (2) que agrupa a unos briks (2), según la presente invención. El

elemento (1) es una única lámina plana de cartón ondulado que retiene los briks (2). En la realización preferente mostrada en la figura el elemento (1) agrupa seis briks (2), pudiendo agrupar un número menor o mayor de briks (2) en una realización alternativa. El elemento (1) dispone de un sector base (3) y un sector superior (5) vinculado al sector base (3) que comprende un troquelado (6) destinado a facilitar la introducción parcial de los dedos de una persona para que lo pueda agarrar. El sector superior (5) es preferiblemente de forma de trapecio.

La figura 2 muestra una segunda vista en perspectiva de un elemento (1) de agrupación y transporte de briks (2), según la presente invención. El sector base (3) comprende dos caras. En una de las caras comprende un adhesivo (4) destinado a retener al menos un brik. El adhesivo (4) es una cola removible preferentemente transparente y se disponen al menos dos adhesivos (4) por cada brik. La lámina comprende una pestaña (8) delimitada por unas líneas de corte (9) que una vez plegadas definen los troquelados (6). Se aprecia asimismo una línea de plegado (7) que se extiende entre el sector base (3) y el sector superior (5) de modo que el sector superior (5) se puede doblar respecto del sector base (3) para una situación de almacenaje.

En la figura 2 se aprecia, asimismo, que la cara del sector base (3) dispone de agrupaciones de adhesivos (4) en columnas, en el que cada agrupación está destinada a adherir un brik (2) facilitando la disposición contigua de briks (2) en cada cara del sector base (3). El sector base (3) se extiende en una altura ligeramente superior a la cara posterior de los briks (2). Los briks (2) que agrupa el elemento (1) en la figura son de forma de prisma teniendo una cara superior sustancialmente perpendicular al elemento (1) de modo que se el sector superior (5) se puede doblar 90° grados. En otras realizaciones alternativas los briks (2) pueden tener cualquier forma como, por ejemplo, rectangulares, de prisma etc. El elemento (1) se adapta a las distintas formas de los briks (2) modificando la altura a la que se encuentra la línea de plegado (7).

REIVINDICACIONES

1.- Elemento (1) de agrupación y transporte de briks (2) destinado a agrupar al menos dos briks (2) para su almacenamiento y transporte, caracterizado porque el elemento (1) es una única lámina plana de cartón ondulado que comprende:

- un sector base (3) que comprende dos caras, donde al menos una de las caras comprende al menos un adhesivo (4) destinado a adherir al menos un brik (2) al sector base (3),
- un sector superior (5) contiguo y plegable respecto al sector base (3), que comprende un troquelado (6) destinado a facilitar la introducción parcial de los dedos de una persona para su agarre,
- una línea de plegado (7) que se extiende entre el sector base (3) y el sector superior (5) de modo que el sector superior (5) se puede plegar sobre los briks (2).

15

2.- El elemento (1) de la reivindicación 1, donde el adhesivo (4) es una cola removible.

3.- El elemento (1) de la reivindicación 1, donde la cara del sector base (3) dispone de al menos dos adhesivos (4) para unir un único brik (2).

20

4.- El elemento (1) de la reivindicación 1, en el que la cara del sector base (3) dispone de agrupaciones de adhesivos (4) en columnas, en el que cada agrupación está destinada a adherir un brik (2) facilitando la disposición contigua de briks (2) en cada cara del sector base (3).

25

5.- El elemento (1) de la reivindicación 1, en el que la lámina comprende una pestaña (8) delimitada por unas líneas de corte (9) que una vez plegadas definen los troquelados (6).

30

6.- El elemento (1) de la reivindicación 1, en el que el sector superior (5) presenta una forma de trapecio.

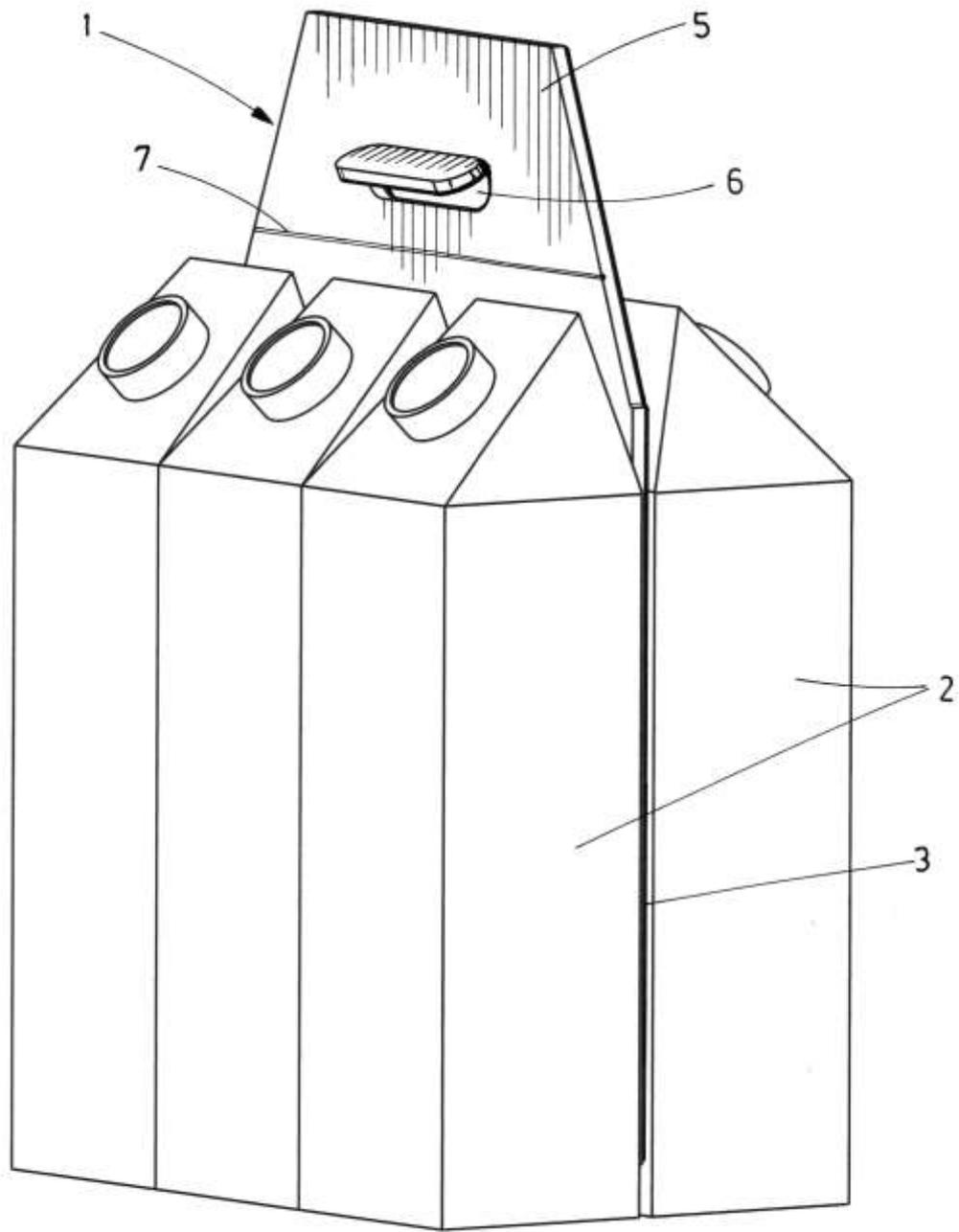


FIG.1

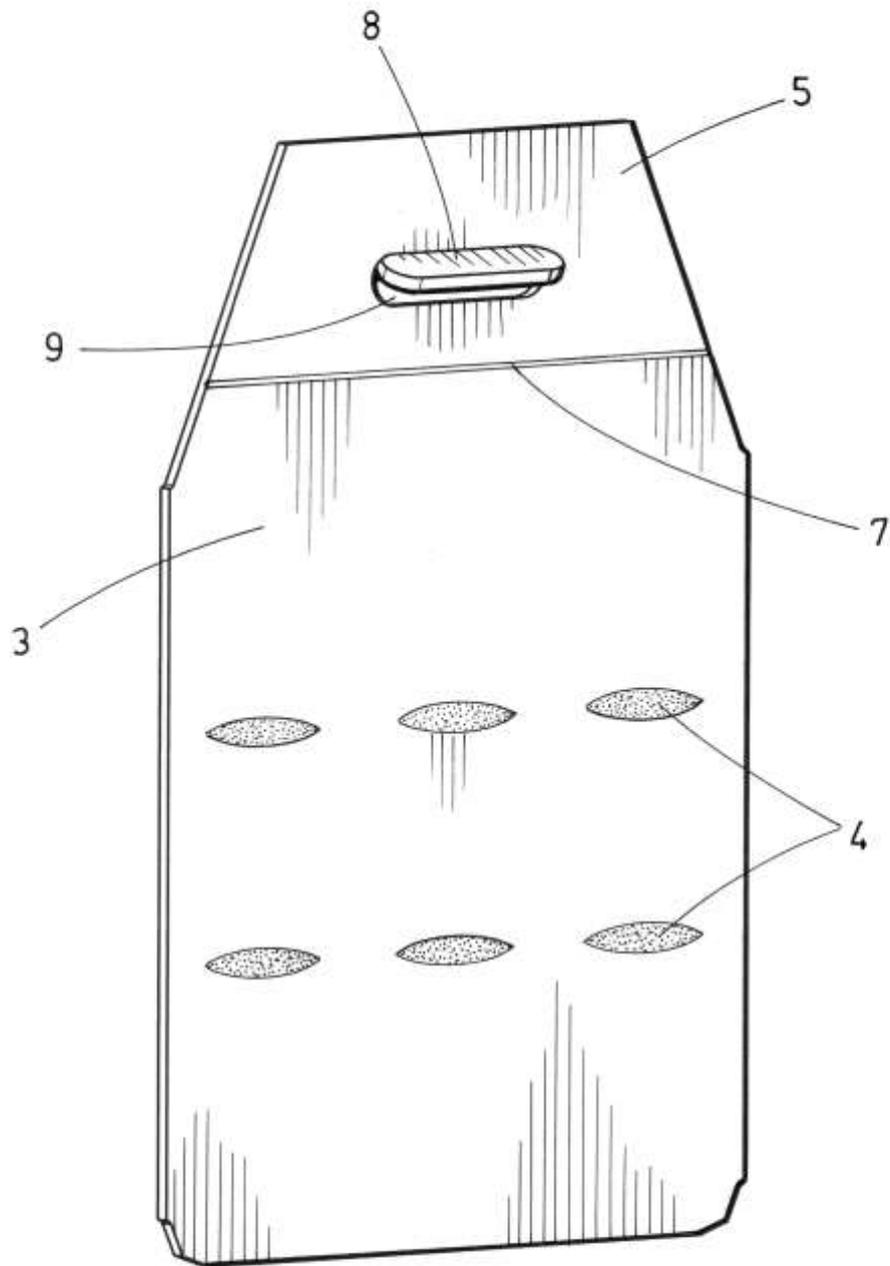


FIG.2